

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Análisis de medios gráficos sobre tratamiento de temas sindicales.

Viviana Ines Vega y Daniel Giorgetti.

Cita:

Viviana Ines Vega y Daniel Giorgetti (2015). *Análisis de medios gráficos sobre tratamiento de temas sindicales. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/902>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI Jornadas de Sociología de la UBA**Coordenadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes.****13 al 17 de julio de 2015****Carrera de Sociología****Facultad de Ciencias Sociales****Universidad de Buenos Aires**Dirección de contacto: jornadas2015@sociales.uba.ar

MESA 73 | OPINION PÚBLICA, POLÍTICA Y MEDIOS:

MAIL DE CONTACTO: cfdeangelis@gmail.com

Coordinadores:

Carlos F. De Angelis (Facultad de Ciencias Sociales, UBA)**Shila Vilker** (Facultad de Ciencias Sociales, UBA)**Título:** Análisis de medios gráficos sobre tratamiento de temas sindicales.**Cátedras:** Didáctica Especial y Residencia Pedagógica Profesorado de Relaciones del Trabajo- Facultad de Ciencias Sociales-UBA (Titular: Vega) e Historia de Movimiento Obrero Nacional e Internacional (Profesor Adjunto Giorgetti)**Autores-Integrantes del Proyecto:** Viviana Vega (directora) Daniel Giorgetti (co director) Carreras Liliana ;Cevallos-Milena ;Cortés-Margarita; De la Cruz Eugenia de la Cruz; Enrique-Alejandro ; Marzioli-Isabel ;Mura-Suyay ;Quintans María Soledad ;San Martín Julia -;Sarkissian Andrea ;Tabares-Mario; Tenutto-Marta ;Weiber-Susana ;Yañez-Martín;

Introducción

El presente trabajo surge de un Proyecto de Investigación UBACYT titulado: *Impacto de la enseñanza de los temas sindicales en los estudiantes de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires*. (programación UBACYT 2013-2016 Cod. Identificación 2002012 0100 167BA)

El propósito central de este trabajo fue identificar los núcleos semánticos principales de la temática sindical en los medios masivos de comunicación y la valoración que de los mismos hacen en relación con sindicalismo, sindicatos y sindicalistas. El relevamiento realizado estuvo inscripto en la necesidad de evaluar su alcance en las representaciones sobre el tema que tienen los estudiantes de la licenciatura en Relaciones del Trabajo (UBA), estudiantes que son los que tienen más carga horaria en la formación sobre la temática sindical en comparación con los planes de estudio de las otras licenciaturas de la Facultad de Ciencias Sociales.

1. El análisis del discurso

El análisis del discurso focaliza en problemas sociales y especialmente en el rol del discurso en la producción y reproducción del poder, así como las formas de dominación.

Se trata del papel del discurso en la transmisión persuasiva y en la legitimación de las ideologías, valores, saberes por ejemplo acerca de lo que es “normal” o de lo que es “esencial” a la hora de definir un grupo social (Gramsci, 1975). Desde esta perspectiva, el discurso conforma la hegemonía en términos gramscianos.

A partir de la consolidación de un discurso hegemónico, aparecen enunciados bien arraigados y con prestigio en la sociedad, que se citan y se reelaboran constantemente. Un ejemplo es la afirmación “la esencia de lo femenino es la maternidad” (Rojo; Pardo y Whittaker, 1988: 11). En torno a estas consideraciones es posible afirmar que el mayor éxito de la ideología consiste en naturalizar lo que es una construcción social, cultural e histórica.

El análisis del discurso como método permite comprobar cómo determinados discursos conformados en ideología se instalan como escenarios mentales en la población a

la que aquella es dirigida Estos escenarios funcionan como base para la interpretación de textos o experiencias posteriores.

Gramsci (1975) planteada que el sentido común es la visión del mundo que se ha recibido acríticamente y que por lo tanto es necesario cuestionarlo. Es importante tener en cuenta la eficacia de estas creencias de sentido común en orden a regular la conducta de los seres humanos. Desde la investigación social, otros teóricos como Garfinkel (1968) o Becker (2009) plantearon la necesidad de dar cuenta de los conocimientos percibidos como “naturales” a la hora de plantearse un abordaje metodológico.

En efecto, para luchar por una sociedad justa resulta necesario luchar por la imposición de otros significados resemantizar los anteriores o luchar por cambiar el valor de los signos. El sistema social “obliga” a considerar como neutro el lenguaje y no es así, siempre es producto de una construcción que implica una lucha previa por el dominio en la sociedad. Es imprescindible advertir que las clases dominadas toman de modo inconsciente las formas lingüísticas que les sirven a las clases dominantes para imponer su visión del mundo a los demás. Y ese es precisamente el propósito del análisis del discurso como disciplina: develar, deconstruir. Por lo tanto el análisis del discurso es una disciplina que elige la perspectiva de quienes sufren y analiza críticamente a quienes tienen el poder, los que son responsables y los que tienen los medios y la oportunidad de resolver esos problemas (Wodak, 2001).

2. La temática sindical en la formación de licenciados/as en Relaciones del Trabajo: El dilema o problema de la fortaleza de los contenidos pedagógicos en la formación académica

La licenciatura de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires (UBA) está abocada al análisis de las relaciones del trabajo como objeto de estudio entendiendo que es importante que los estudiantes y graduados puedan ser portadores de una mirada holística que asuma la complejidad e integración de sus instancias constitutivas: el rol del sindicalismo, de los empleadores o empresarios y el del Estado como actor en la asimétrica relación entre capital y trabajo, en términos de para poder garantizar una sociedad justa e inclusiva.

Los estudiantes de esta licenciatura cursan, como parte de su plan de estudios, un conjunto de materias que abarcan los campos de la sociología, de la historia, de la economía y del derecho del trabajo como así también, los de las condiciones y medio ambiente laboral, historia del movimiento obrero y cuatro asignaturas vinculadas a la administración de personal. Se trata de una formación universitaria de corte netamente interdisciplinario, de cinco años de extensión inscripta en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales.

Sin embargo, y a través de la experiencia en las aulas, puede observarse en la mayoría de estos estudiantes que el discurso que impacta más contundentemente es el de una perspectiva neoliberal-empresaria, vinculado a la gestión humana en la empresa. Bien porque la temática de los recursos humanos fue central en la etapa neoliberal en la que primó la posición ideológica del empresariado, bien porque tales puestos de trabajo aparecían como los mejores rentados en un momento de franca retracción del empleo, bien porque estos estudiantes y graduados se insertan cómodamente en ese ámbito (Testa, 2008), lo cierto es que la posición de los trabajadores encuentra desdibujada en la perspectiva de un grupo importante de estos estudiantes. En ese marco se torna imprescindible indagar en sus concepciones del movimiento sindical, de los sindicatos y de los sindicalistas.

Esto implica profundizar en las representaciones que estos estudiantes han construido sobre la defensa colectiva de los derechos de los trabajadores, sobre el valor del sindicalismo, de los sindicatos y de los representantes sindicales.

3. La temática sindical en el discurso de los medios gráficos

La relación de las organizaciones sindicales con los medios de comunicación es un tema de larga trayectoria, que en los orígenes del movimiento obrero se tradujo en la necesidad de tener medios de prensa propios, que identificaron los primeros sindicatos argentinos frente a los medios hegemónicos. Un ejemplo de ello es la creación de “La Vanguardia” (Socialista) y “La Protesta Obrera” (Anarauista), que desarrollaron la comunicación de los trabajadores a principios del siglo XX frente a diarios como La Nación, la Prensa o Crítica, y revistas como Caras y Caretas.

El tema no ha perdido vigencia, y en la actualidad hay un desarrollo sistemático de publicaciones y oficinas de prensa en los grandes sindicatos, a los que se suma la proliferación de páginas web y otros medios electrónicos. Respondiendo a esta realidad, el mismo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social elaboró un “Manual de comunicación sindical”¹ en 2008.

A efectos de poder ponderar adecuadamente el impacto de los contenidos pedagógicos adquiridos en el marco de la formación universitaria en relaciones del trabajo es importante analizar el discurso que sostienen los medios en relación al movimiento sindical, de los sindicatos y de los sindicalistas. La primera distinción que debe hacerse es que los medios poseen diferentes líneas editoriales y, de acuerdo con la coyuntura, establecieron relaciones de mayor proximidad o de crítica respecto del movimiento obrero. La segunda distinción es que en el período de la investigación el movimiento sindical se encontraba dividido en cinco grupos (con diferente nivel de formalidad en cuanto a las rupturas institucionales). En la CGT, en 2012, se identificaron tres posiciones: la CGT “oficialista” (mote que los diarios multiplicaron) dirigida por Antonio Caló (metalúrgicos); la CGT disidente, liderada por Hugo Moyano (camioneros) y la CGT “azul y blanca”, minoritaria y con la dirección de Luis Barrionuevo (gastronómicos). A ellos se sumaron dos sectores de la CTA, uno dirigido por Hugo Yasky (docentes) y otro por Pablo Micheli (estatales).

Sin embargo, y más allá de las posiciones políticas, hay una significativa demonización en la mayoría de los medios masivos de comunicación respecto del movimiento sindical, generando en la sociedad un rechazo franco, abierto y manifiesto. En tal sentido, “todo” respecto del sindicalismo, se ha tornado negativo y más aun, siniestro. Tal perspectiva deja en la oscuridad su sentido nodal en un sistema capitalista donde lo único que tiene el hombre común es la venta de su fuerza de trabajo a cambio de un salario. En ese marco es sustancial la “defensa colectiva” de la parte más débil de la relación: el trabajador. Por eso la función del sindicato ha constituido un hito en la historia del desarrollo humano, en la historia de construcción de más y mejores condiciones para la dignidad humana, más allá de divisiones, traiciones y circunstancias particulares.

¹ Disponible en http://www.trabajo.gob.ar/downloads/formacionSindical/manual_4_comunicacion_sindical.pdf

En el desarrollo de la investigación hemos podido comprobar la hipótesis de que el moldeamiento que ejercen los medios presenta un alto nivel de eficacia en la formación ideológica que no logra contrarrestarse con los contenidos pedagógicos impartidos de manera formal y sistemática. Es claro que los medios masivos de comunicación, en este caso los medios gráficos representan los intereses de grupos empresarios. Y en ese marco la cuestión sindical como defensa de los intereses de los más desprotegidos y débiles es lógico que aparezca como banalizada o desvalorizada, o en definitiva desprestigiada y carente de valor o como lugar de neta corrupción.

Pero en este punto cabe establecer cuál es la diferencia entre sindicato y su función y práctica sindical (cuando la misma no es la esperada), a fin de evitar que, en lugar de tirar el agua de la bañera, se tire al niño con ella. Porque la debilidad de los trabajadores - su indefensión - es una situación propicia para el abuso de los que más poder tienen, es decir, los empresarios, los grupos capitalistas y las corporaciones económicas.

Al respecto es adecuado recordar la historia de lucha, de muertes y de injusticias que signó la construcción del movimiento sindical, para no dejarse confundir. Porque una sociedad inclusiva se hace con concertación de todos los sectores, entre los cuales los trabajadores sindicalizados, fortalecidos, cumplen un rol de suma importancia. (Vega, 2015)

4. Metodología

Se analizaron 197 artículos de cuatro medios gráficos. El período seleccionado para relevar los artículos fueron los meses de Enero a Diciembre de 2012 por considerarse que era el período en el que la temática sindical había sido tratada de manera más recurrente debido a un contexto nacional donde se desarrollaron medidas de fuerza, así como declaraciones de representantes de sindicatos, empresarios y gobierno.

Se realizó un abordaje cuali y cuantitativo de la información relevada, con diferentes instrumentos de análisis y trabajando con los titulares y con el análisis de algunos artículos.

El siguiente gráfico detalla el trabajo realizado sobre cada uno de los medios:

Diario	N°	%
Clarín	105	53,30%
Página 12	38	19,29%
Tiempo Argentino	25	12,69%
La Nación	29	14,72%
TOTAL	197	100,00%

En base a una lectura bibliográfica previa, se decidió poner el foco en los *diferentes actores sociales presentes, las valoraciones y acciones ligadas a los mismos, así como también, las temáticas desarrolladas y las funciones que se le asignaban a los sindicalistas y al sindicalismo*. Se llevó a cabo, en primer lugar, un análisis cuantitativo. Para ello se diseñó una matriz con opciones de respuesta múltiple aunque no excluyente, para cada uno de los aspectos considerados, lo que significó que se podía seleccionar más de una opción. Se extrajeron porcentajes y posteriormente se llevó a cabo un proceso interpretativo

La matriz quedó configurada de la siguiente manera:

1. *Temas de los artículos*

Conflicto Intrasindical
 Conflicto Intersindical
 Conflicto Estado-Sindicatos
 Conflicto Sindicatos-Empresas
 Conflicto Estado-Sindicato-Empresas
 Sin conflicto (Otro tema
 Cuál?

2. *Actores mencionados*

Sindicalistas
 Trabajadores (representados)
 Organizaciones sindicales
 Estado
 Empresas
 Sociedad civil

3. *Acciones relacionadas con los sindicalistas*

Activas
Pasivas
Nombre dos acciones

4. *Acciones relacionadas con los sindicalistas*

Activas
Pasivas
Nombre dos acciones

5. *Acciones relacionadas con los trabajadores (representados)*

Activas
Pasivas
Nombre dos acciones

6. *Acciones relacionadas con las Organizaciones sindicales*

Activas
Pasivas
Nombre dos acciones

7. *Acciones relacionadas con el Estado*

Activas
Pasivas
Nombre dos acciones

8. *Acciones relacionadas con las Empresas*

Activas
Pasivas
Nombre dos acciones

9. *Acciones relacionadas con la Sociedad civil*

Activas
Pasivas
Nombre dos acciones

10. *Adjetivos o caracterización de los sindicalistas*

Positivos
Negativos

11. *Según el artículo, ¿Puede dilucidar alguno de los siguientes sentidos asociados al sindicato?*

Lucha por el salario
 Lucha por condiciones laborales
 Lucha por los trabajadores no registrados
 Lucha asociada a los problemas de desocupación
 Identidad de los trabajadores (Trabajadores como conjunto/clase)
 Actor político (Representación política)
 Lucha por las Condiciones y medio ambiente de trabajo
 Otros ¿Cuáles?

5. Resultados

- En relación a las temáticas desarrolladas, se observó que la que cuenta con *mayor tratamiento* es la temática del *conflicto estado-sindicatos* (41,62%).
- En el 72,59% se mencionó a los sindicalistas, mientras que sólo en un 36,55% se mencionaba a sus representados, los trabajadores. Las organizaciones sindicales fueron mencionadas en un 70,05% y el estado en un 72,08%.
- Es notable que en el 85% de los casos, las acciones relacionadas con los sindicalistas fueron acciones presentadas como activas.
- En los casos en donde existía una caracterización de los sindicalistas se observa un predominio de las caracterizaciones negativas, encontradas en un 58,04% de los casos, mientras que sólo en el 34,96% se encontraron caracterizaciones positivas.
- El Estado fue asociado en un 57,04% con acciones caracterizadas como activas, y en un 40,14% con acciones caracterizadas como pasivas.
- En los casos en los que se pudo asociar una acción a las empresas, en un 35,48% de las menciones a las mismas se asocian a acciones activas, y en un 46,77% a acciones pasivas.
- Del total de menciones a la sociedad, en un 30,77% fue asociada a acciones activas, mientras que en un 34,62% a acciones pasivas.

Conclusiones

En base al análisis desarrollado en los diarios seleccionados, observamos que el tema sindicato, sindicalista y sindicalismo es abordado desde un enfoque plenamente

institucionalista, en palabras de Hyman (1981), quien critica este enfoque por su tendencia a despersonalizar y a cosificar las relaciones laborales, concibiendo a este tipo de “instituciones” solo en el sentido formal, como organismos o entes incorpóreos y abstractos. En los periódicos analizados, frecuentemente se señala a “el sindicato” como una abstracción impersonal que se comporta como un ente social separado de sus integrantes, cuando en realidad son los afiliados y los dirigentes (en tanto personas) quienes actúan. Son las personas y sus relaciones las que obran y dan sentido a estas instituciones, por lo tanto es importante incluir las relaciones personales en el análisis y estudio de las relaciones laborales.

Contrariamente a este planteo, es el enfoque institucionalista el que parece prevalecer en los diarios cuando tratan la temática sindical. Las sociedades capitalistas avanzadas especializan sus funciones integrando, progresivamente, un conjunto de instituciones a los mecanismos centrales de la regulación del sistema. En esta dinámica, los sindicatos son funcionalizados, es decir, pasan a integrar los mecanismos de autorregulación del sistema social transformando el carácter de su representación. Es decir, se identifican las funciones utilitarias reivindicativas mientras se dejan de lado sus funciones identitarias y de integración social y su importancia como actor social (y por lo tanto político). La representación de las instituciones se vincula más a los mecanismos de integración sistémica que a los de integración social. La representación sindical deja de ser una relación identitaria y se transforma en un actor político autonomizado, pero no como portador de representación social sino integrado a los mecanismos de regulación del sistema.

La funcionalización de los sindicatos fue interpretada, desde el análisis político, como un fenómeno de «burocratización» de las direcciones, como un distanciamiento entre las conducciones sindicales y los asalariados en términos de intereses, deseos y aspiraciones. Esta autonomización y distanciamiento entre las instituciones y sus representados acaba creando, en las sociedades actuales, la sensación de falta de legitimidad de las mismas.

Esto se relaciona también con el proceso histórico que vivió el movimiento obrero argentino desde los años 60. En aquel momento, los sindicatos se habían vuelto un actor político de primer orden, aún en tiempo de gobiernos “semi democráticos”, represión y proscripción del peronismo². Pero esto también había servido para que las un grupo

² Al respecto se puede consultar James (2003), Del Campo (1983), Cavarozzi (1987).

importante de dirigentes sindicales se separaran de las bases, dando lugar a un fenómeno llamado entonces “burocratización sindical”, que luego se volvió un concepto común. El mismo representante de Perón en los tempranos años 60, John William Cooke, lo expresaba en una de sus cartas: “de ahora en adelante habrá más represión, más cárcel, más cachiporrazos. Pero también habrá más dinero y facilidades para quienes quieran llegar a algún acuerdo con el gobierno” (James, 2003: 133).

Este proceso histórico no debe confundirse con la coyuntura del movimiento obrero en 2012, que se había consolidado después del deterioro vivido durante la crisis de 2001-2002 y merced al aumento de la ocupación, la reactivación industrial y el proceso de negociación colectiva que se vivió en los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner. El peso del movimiento sindical y sus divisiones adquieren otra dimensión en el contexto de lucha política y el enfrentamiento de algunos sectores con el gobierno nacional llevó a los periódicos a alentar la faceta política de los dirigentes en función de su propia línea editorial, ya sea afín o directamente política opositora.

Por otro lado, en la caracterización genérica del sindicalismo, se puede advertir una “cosificación” que tiende a la descalificación. Durante la lectura de los artículos, y en el propio análisis de la matriz, resulta difuso determinar, por ejemplo, “quien” es el que realiza las acciones o de “quien” es determinada ideología... etc. debido justamente a esta “cosificación” de las instituciones. En este sentido puede observarse cómo se equiparan en un mismo nivel, categorías diferentes que tienden a confundir al lector, impidiéndole un análisis de la estructura social y económica que subyace a las estrategias de los actores y a una comprensión efectiva de las acciones que son realizadas por los distintos agentes sociales.

Más aún, Eliseo Verón (2004:76-77), enfatiza el tema de la *propiedad* de los medios gráficos a la hora de atribuir el discurso, es decir, él sostiene que específicamente el producto “de los diarios o periódicos” pertenece a la clase dominante y que por lo tanto, si bien el discurso puede estar dirigido a la clase obrera, *nada* dice el discurso de esta misma clase. De esta manera, podríamos partir del supuesto de que los artículos periodísticos analizados son el discurso (o los discursos) dentro de la clase dominante y no el discurso (o los discursos) dentro de la clase obrera. Al respecto resulta significativo interrogar la construcción o fabricación que hacen los medios de” los trabajadores como clase”. Los

comunicadores, los enunciadores del discurso, suelen explicar, por ejemplo, cómo actuarán las centrales sindicales, invocan la representación de “un colectivo ideal de trabajadores”, del que no forman parte ellos, ni los estudiantes, ni los pequeños productores ni los jubilados ni los monotributistas, ni la clase media . Podría decirse que quien escribe tampoco se involucra como trabajador).

En relación a los resultados obtenidos el conflicto más recurrentemente identificado es el suscitado entre el estado y los sindicatos., lo que lleva a invisibilizar el lugar del capital o el empresariado. Esta perspectiva además queda fortalecida a partir asociar al Estado un 57% de acciones positivas y un 47% de acciones pasivas a las empresas.

Según lo que indican los periódicos las organizaciones sindicales no representan a sus afiliados realmente ni buscan circuitos de comunicación o acercamiento para con ellos, en su lugar buscan una construcción de poder aislada de las bases y en negociación (de enfrentamiento o de colaboración) con el gobierno a partir de beneficios específicos.

En cuanto a los sindicatos, se podría hipotetizar a partir de lo expuesto por los diarios, que se da en la relación Sindicatos-afiliados, una *representación* que podría conceptualizarse como *utilitarista* y *sistémica*. Utilitarista pues en las caracterizaciones o acciones mencionadas aludiendo a ellos se puede observar, como lo hacía en los años 90 Catalano (1993), que a los sindicatos sólo se los relaciona con la obtención de determinados beneficios o conquistas. Esto invisibiliza las dificultades para construir una identidad superadora de estos vínculos utilitaristas, la construcción de una acción sindical sostenida exitosa y la acción política, sin permitir percibir distintas posiciones y perspectivas dentro del propio movimiento sindical.

La única función que los medios de prensa asignan a los sindicatos es luchar por reivindicaciones monetarias o enfrentar al gobierno de turno. En este sentido podría plantearse que el accionar sindical quedaría encasillado no tanto en términos de una revitalización (Senén González, 2009), como en una puesta en acción de viejas costumbres y prácticas ya ampliamente utilizadas y que los medios de prensa en general actúan en esa dirección, más allá de los matices que poseen entre unos y otros.

No se advierte que, en el reflejo de los medios, se supere lo que plantea Svampa (2007) en cuanto a que la relación Sindicato-afiliado directamente denota una relación empresa-cliente perdiéndose cualquier posibilidad de generar identidades más allá de los

servicios que presta el sindicato. En esta misma línea, tampoco aparece una visión más analítica del sindicato como la planteada en *términos sistémicos*, en función de la posición que este ocupa en un sistema mucho más amplio, funcionando como un simple regulador del sistema; que lo ayuda a alcanzar el equilibrio.

En cuanto a los sindicalistas, la representación hecha en los medios gráficos plantea dos orientaciones. En una, algunos medios la refieren como ilegítima y corrupta, en tanto reproduce burocracias que no se relacionan con la representación de los afiliados sino con intereses propios y con vínculos presuntamente corruptos con el poder político. En otros (vgr. Página 12) aparecen dos posiciones divergentes, en cuanto a reconocer la representación y la posición cercana a las bases (eventualmente, al gobierno nacional) en algunos sindicatos y la presión y las negociaciones de poder en función de sus propios intereses, en otros.

A pesar de que los sindicatos han recuperado protagonismo y hay experiencias visibles de sindicatos “basistas”, muchos de los periódicos analizados implican que la representación sindical se distancia cada vez más de su función inicial para quedarse sólo con su función política y son los grandes dirigentes sindicales los que adoptan las acciones y decisiones según sus intereses. También se observa que la representación sindical es asociada con el personalismo, identificando a toda una agrupación sindical exclusivamente con su dirigente, como por ejemplo en el caso de Moyano o los “gordos” Queda así corroborada la hipótesis inicial de este trabajo en términos la confusión entre el sentido original de lo sindical y las prácticas efectivas. Hubiese sido interesante discriminar matices semánticos en los artículos periodísticos identificados pero no era ése el propósito de este trabajo.

Bibliografía:

- Becker, H. (2009) *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Catalano, A. M. (1993). *La crisis de la representación en los sindicatos*. Revista Nueva Sociedad. Marzo Abril 1993.
- Cavarozzi, M. (1987). *Autoritarismo y democracia. 1955-1983*. Buenos Aires, CEAL

- Del Campo, Hugo, (1983) *Sindicalismo y peronismo, los comienzos de un vínculo perdurable*, Bs As., CLACSO.
- Garfinkel, H. (1968). *Estudios en Etnometodología*. Pearson Educación Inc. Prentice Hall.
- Gramsci, A. (1975) *Cuadernos de la cárcel* México DF Ediciones del Instituto Gramsci Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y ediciones Era
- Hyman, R. (1981). *Relaciones industriales*. Una introducción marxista Madrid: H. Blume
- James, D., (2003) *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. *Nueva Historia Argentina* tomo IX. Buenos Aires., Sudamericana.
- Raiter , A Zullo, J. (comp.)(2008) *La Caja de Pandora* Buenos Aires ; La Crujía
- Rojo, L. M; Pardo, M. L., y Whittaker, R (1988) “ El análisis crítico del discurso: una mirada indisciplinada” en Rojo, L. M; Pardo, M. L., y Whittaker, R. (Eds) *Poder decir o el poder de los discursos* Madrid: Arrecifes, UAM ediciones y The British Council
- Senén González, C (2009) “Los debates acerca de la “revitalización sindical” y su aplicación en el análisis sectorial en Argentina” en *Revista Latinoamericana de estudios de Trabajo*, 2ª Epoca Nª 22, 2ª Semestre
- Svampa, M. (2007) *Los avatares del sindicalismo argentino*. *Le Monde Diplomatique* Año VII N° 91 enero
- Testa J (2008) *Estudios sobre los estudiantes de la Carrera de Relaciones del Trabajo* Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Laboratorio de Análisis Ocupacional (publicación interna)
- Vega, V (2015) *Hacia la construcción de una Didáctica de las Relaciones del Trabajo* . Buenos Aires: Lugar Editorial
- Verón, E (2004). *Fragments de un tejido*. Barcelona: Gedisa.
- Wodak, R. y Meyer, M. (eds.) (2001) *Methods f Critical Discourse Analysis*. Londres: Sage